

Acta de la II Consulta Pública del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del año 2018



En la ciudad de Arquepita, siendo las 9:15 horas del día 12 de julio del 2018, en las instalaciones del Auditorio "Pedro Paul H" de la Sede Principal del Gobierno Regional de Arquepita, presentes los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, convocados mediante Oficio Múltiple N° 022-2018-6EA/GRSC-ST se realiza la II Consulta Pública del CORESEC - ARAUCO, con la asistencia de los siguientes miembros:

- 1° Dr. Víctor Raúl Coleros Velasquez - Vicegobernador de la Reg. ADP
- 2° Eusebio Ulloa Yupanqui - Conducido Prov. de II. VV.
- 3° Coml. PNP (r) Italo Perochena Solari - SECAMEC.
- 4° Dra. Marian Herrera Velarde - Presidente Sute Fiesdes Sup. ADP.
- 5° Lic. Eufemia Rodríguez Roaiza - INPE
- 6° Arcyandi Fernández - Defensoría del Pueblo.
- 7° Coml. PNP Oscar Rodríguez Valles - Jefe Reg PNP ADP.
- 8° Representante de la MPA - Coml PNP (R) Manuel Álvarez Chaves
- 9° Sr. Jamil Vasquez Zuñiga - Alcalde Prov. de Camaná.
- 10° Dr. Hewitt del Carpio Barrera - Corte Superior de Justicia.
- 11° Sr. Romulo Tuta Cáceres - Alcalde Prov. Caylloma.
- 12° -
- 13° -
- 14° -
- 15° -

Se dio inicio a la II Consulta Pública con las palabras de bienvenida del Vicegobernador de la Región Arquepita - Víctor Raúl Coleros Velasquez en representación de la Presidente del CORESEC Sra. Abog. Yamil Osorio Delgado, quien se encuentra cumpliendo actividades inherentes a su cargo de Gobernadora Regional de Arquepita en la ciudad de Lima, verificado el quorum por el Secretario Técnico Coml PNP (r) René Espinoza Cernautes, se procede a dar cumplimiento al Punto 1 de la